

POTENCIAL PUBLICACIÓN DE LA NORMA

El PVEM muestra optimismo ante Ley de Protección Animal

POR MIRNA ANDRADE

mirna.andrade@gimm.com.mx

Javier Ramos Franco, presidente de la Comisión de Bienestar Animal en el Congreso de la Ciudad de México, mostró su confianza en que el Gobierno capitalino publique las reformas a la Ley de Protección y Bienestar Animal, además de considerar que darán vida a la figura de "zona de resguardo temporal".

La iniciativa tiene como objetivo brindar auxilio, protección y amparo a los animales de compañía rescatados o en situación de calle en la ciudad.

Ramos Franco señaló que estas reformas buscarán beneficiar a los más de 1.2 millones de perros que actualmente viven en las calles de la capital.

El legislador del PVEM señaló que una vez que estos animales sean rescatados, se les proporcionará atención médica y se llevará a cabo su esterilización; además, contarán con espacios adecuados para desplazarse libremente y expresar su comportamiento natural.



Foto: Especial

Javier Ramos Franco, presidente de la Comisión de Bienestar Animal en el Congreso de la Ciudad de México.

